

PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

**Nociones básicas de
actuación en emergencias y
planes de evacuación**

DEFINICIÓN


SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Circunstancias inesperadas y súbitas que tengan como consecuencia la aparición de situaciones de peligro tanto para trabajadores, población externa como para instalaciones y medio ambiente

INTRODUCCIÓN

EL empresario ha de tomar las medidas necesarias en materia de :

 Primeros auxilios

 Designación de personal

 Prever una actuación rápida y eficaz

- Integridad de los trabajadores
- Integridad de la población
- Minimizar daños instalación y medio ambiente

CONTENIDO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN. 4 DOCUMENTOS

1- Identificación y evaluación de riesgos de los edificios

2-Plan de emergencia interior (P.E.I.)

3-Medios materiales y humanos disponibles, Formación específica.

4-Divulgación del Plan, Realización de Simulacros, colaboración con recursos exteriores (Bomberos, etc.)

TIPOS DE ACCIDENTES GRAVES

- 📄 CONTEMPLADOS EN EL (P.E.I.):
- 📄 Fuegos sin riesgo de explosión
- 📄 Fogonazo de gas inflamable (flash fire)
- 📄 Charco de líquido inflamable
- 📄 Explosiones
- 📄 Nubes de gases tóxicos
- 📄 Derrames nocivos, etc.

***LAS SITUACIONES QUE GENERAN
ACTUACIONES DE EMERGENCIA
PODRÍAN SER ACCIDENTES
GRAVES TALES COMO FUEGOS,
EXPLOSIONES, NUBES DE GASES
TÓXICOS, DERRAMES NOCIVOS E
INCIDENTES TALES COMO
AMENAZA DE BOMBA,
TERREMOTO O INUNDACIÓN***

SITUACIONES DE EMERGENCIA

 Conato de emergencia

 Emergencia parcial

 Emergencia general

 Evacuación del centro de trabajo (total o parcial)

- Considerada situación de emergencia por si sola o formando parte de las anteriores.

ORGANIZACIÓN DE EMERGENCIAS


 PLAN DE ACTUACIÓN

 PLAN DE EVACUACIÓN

 PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR

 PLAN DE EMERGENCIA EXTERIOR

PLAN DE ACTUACIÓN

 Salvaguardar a trabajadores y población afectada


- Evacuación

 Minimizar daños materiales

- Planes de emergencia

PLAN DE EVACUACIÓN


 Protección de personas.

 Traslado a lugares seguros de forma controlada y ordenada

PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR (P.E.I.)

- 📄 Incluye la Organización, Conjunto de medios y Procedimientos de actuación para prevenir accidentes y mitigar sus efectos, en todas las instalaciones del centro de trabajo.
- 📄 Protección de personas e instalaciones.

PLAN DE EMERGENCIA

 Define la secuencia de acciones a desarrollar para el control inicial de las emergencias.

 Deberá responder a las preguntas:

 *¿QUÉ SE HARÁ?*

 *¿QUIÉN LO HARÁ?*

 *¿CUÁNDO?*

 *¿CÓMO?*

 *¿DÓNDE?*

PLAN DE EMERGENCIA EXTERIOR (P.E.E.)

Plan de Emergencia que agrupa:

📄 Varios planes de emergencia interiores de empresas cercanas.

📄 Plan de actuación municipal

📄 Plan básico de emergencia municipal.(P.B.E.M.)

📄 Plan de actuación conjunto.

ORGANIZACIÓN DE MEDIOS

UBICACIÓN SEGURA DEL CENTRO DE CONTROL DE EMERGENCIA (CCE)


EQUIPOS DE PRIMERA INTERVENCIÓN.

Grupos de un mínimo de dos trabajadores, con conocimientos básicos contra incendios y emergencias que actúen directamente contra las causas de la emergencia. Formar a todo el personal para poder ser EPI.

 *EQUIPOS DE SEGUNDA INTERVENCIÓN.*

Bomberos de empresa, (con los medios adecuados) .- Formación y

entrenamiento suficiente para luchar contra cualquier tipo de emergencia

 *EQUIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS.* Los trabajadores han de tener la preparación suficiente para realizarlos.



EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE).-

Grupos de dos o tres trabajadores. Han de dirigir ordenadamente a las personas hacia las salidas de emergencia correspondientes, verificando que nadie quede sin evacuar, auxiliar a los heridos y colaborar con los equipos de primeros auxilios.

ACTUACIONES EN

**UN PLAN DE
EMERGENCIA
INTERIOR**

Para cada situación de emergencia, debería existir un Plan de actuación, una organización y unos medios de lucha.

CONATO DE EMERGENCIA

Situación de Emergencia neutralizada con los medios disponibles y por el personal del lugar.

- Usar los medios disponibles contra incendios y emergencias
- No arriesgarse inútilmente, ni provocar un riesgo mayor
- Iniciar la alarma comunicando con el Centro de Control de Emergencias (CCE), por los medios previstos
- Pedir ayuda
- Informar sobre la incidencia al CCE

EMERGENCIA PARCIAL

 Situación de emergencia que no puede ser neutralizada de inmediato como un conato:

- Comunicar el incidente al CCE por los medios establecidos (timbres, alarmas, teléfono interno...) asegurar su recepción.
- Quedar alerta de cualquier otra comunicación que, sobre la emergencia, sea transmitida por el CCE

Los trabajadores del ESI, una vez avisados por el CCE actuarán según sus conocimientos y experiencia como grupos de lucha ante cualquier tipo de **emergencia**

Los trabajadores integrantes del EPA y los de alarma y evacuación (EAE) permanecerán alerta para intervenir en caso de ser requeridos.

EMERGENCIA GENERAL

Situación que supera los medios humanos y materiales y obliga a solicitar ayuda exterior.




- ❏ Declarada por personas de la empresa autorizadas para ello.
- ❏ El CCE ha de comunicarlo a todos los trabajadores
- ❏ Los trabajadores han de incorporarse al grupo que les corresponda.
- ❏ Los equipos de intervención colaborarán con los recursos exteriores (Bomberos).
- ❏ El CCE informará sobre la evolución de la emergencia

EVACUACIÓN

Situación que obliga a evacuar, total o parcial, las instalaciones de forma ordenada y controlada.

- 📄 Se inicia cuando lo comunique el CCE
- 📄 Se realizará sin prisas, en grupo, por las vías de evacuación señalizadas según las instrucciones y los responsables designados (EAE), identificarán a los evacuados

RECOMENDACIONES

-  No utilizar los medios de comunicación para otros medios que no sean los propios de la emergencia, y sólo por el personal designado
-  No utilizar ascensores o montacargas, a excepción de los de uso específico de bomberos
-  No abandonar el puesto de trabajo en una emergencia sin cumplir los procedimientos de emergencia asignados.

ACTUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR

EMERGENCIA PARCIAL

EMERGENCIA GENERAL

EVACUACIÓN

CONATO DE EMERGENCIA

Equipos de Primera Intervención

Equipos de Segunda Intervención, Evacuación y Primeros Auxilios

Equipos de Segunda Intervención, de Primeros Auxilios, de Alarma y Evacuación y Recursos Exteriores

Grupos Equipos de Alarma y Evacuación

INFORMACIÓN DE APOYO

Además del Manual De Emergencia.

Fichas Individuales de Actuación.

Acciones inmediatas a realizar por cada empleado en caso de Emergencia.

Carteles Divulgativos del PEI.


Esquemas de actuación ante Emergencias, lugares de paso y estratégicos.

Información para Personal Foráneo.

Imprescindible para Contratistas y Visitas (Planos Edificios).

Juan Sanmartín - Técnico S. en P.R.L.

SIMULACROS

 Conviene ensayarlas un mínimo de dos veces al año para:

- Conseguir el hábito de las actuaciones en emergencia.
- Mejorar las actuaciones analizando los fallos, con la ventaja de no tener que sufrir una situación real de emergencia

ES IMPORTANTE ACTUAR EN TODO MOMENTO CON EL MISMO RIGOR QUE SI SE TRATARA DE UNA SITUACIÓN REAL

FIN